

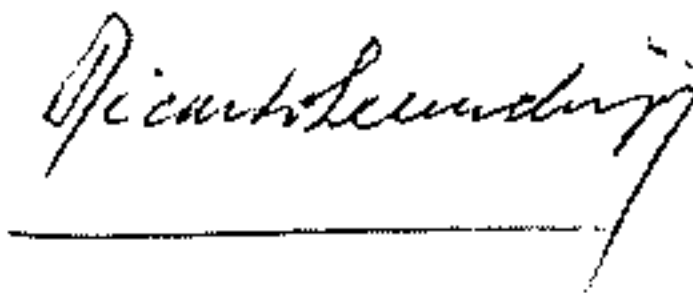
RESOLUCION  
N° 524/91

EXPEDIENTE N° 1766/91  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
G.B.596

Buenos Aires, *18 de junio* de 1991.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta) y anticipo de viáticos por el término de un (1) día, formulado a fs. 1 por el señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Jorge Alberto Migliore, a favor de los señores Jueces de Cámara, Dr. Gabriel Benjamín Chausovsky (Santa Fé - Buenos Aires), Dr. Arturo Pérez Petit (General Roca - Buenos Aires) y Dr. Guillermo M. Petra Recabarren (Mendoza - Buenos Aires) con motivo de haber sido convocados para entender en los autos "Jockey Club c/Club Social y Deportivo de Empleados del Jockey Club", autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la presente solicitud.-

Remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



**RICARDO LEVENE (H)**